

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS
CMA-037-2025

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE SECADO DE ARROZ EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE"

PRESUPUESTO: \$62.973.805

PLAZO EJECUCIÓN: CINCO (05) MESES

En Villavicencio, a los diez (10) día del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025), siendo las once horas (11:00 horas), en las Instalaciones de la Asociación Supradepartamental de Municipio para el Progreso - ASOSUPRO, de acuerdo con el cronograma establecido en los pliegos de condiciones definitivos del proceso de selección del concurso de méritos abierto No. 037 de 2025, cuyo objeto es el "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE SECADO DE ARROZ EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE", con la presencia, de los integrantes del Comité Evaluador designado para dicho proceso, la jefe de oficina de contratación y de los demás presentes de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso – ASOSUPRO, que concurren a la Audiencia Pública, se procede a dar inicio a la misma, con el fin de adjudicar el presente proceso de selección.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de asistencia e Instalación de audiencia.
2. Intervención de los proponentes.
3. Resumen Habilitación de proponentes y asignación de puntaje.
4. Consideraciones de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso.
5. Adjudicación.
6. Cierre de audiencia.

Desarrollo del Orden del Día.

Punto 1.

- Verificación de Asistencia por parte de los proponentes:

Se realiza el llamado del representante legal y/o apoderado de o los proponentes, se registra la ausencia de los mismos en las instalaciones de la Asociación.

- Instalación:

A las 11:00 horas inició la audiencia de adjudicación del concurso de méritos abierto 037-2025, se procede con la instalación de la audiencia se instala bajo el marco normativo de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como las demás normas que regulan la contratación estatal en Colombia.

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

Punto 2.

- Intervención de los proponentes.

No se realiza ninguna intervención dada la ausencia del representante o apoderado del oferente **CONSORCIO INTERSECADO**

PUNTO 3.

- Verificación Requisitos Habilitantes

Conforme con el Pliego de Condiciones, se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y su cumplimiento o no por cada proponente, para lo cual se encontró lo siguiente:

Nombre del Proponente	REQUISITOS HABILITANTES		
	Capacidad Jurídica	Capacidad Financiera y Organizacional	Capacidad Técnica
CONSORCIO INTERSECADO	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL

- VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Se verifica y se determina que la oferta presentada por el oferente **CONSORCIO INTERSECADO**, CUMPLE, con las características, cantidades y valores ofertados en el presupuesto oficial del presente concurso de méritos abierto, teniendo como valor total ofertado **SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$ 62.973.805,00)**, por tanto, se realizará la ponderación y evaluación de criterios.

- RESUMEN PONDERACIÓN DE PUNTAJE

Que acorde con lo previsto el pliego de condiciones la calificación de los criterios diferentes a precios del único oferente habilitados corresponde a:

CONSORCIO INTERSECADO

R/L: JERSON ANDRÉS PERDOMO ARIAS

C.C. NO. 86.086.150 DE VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN: SERRAMONTE 6 MZ E CASA 16

CORREO ELECTRÓNICO: KRIVERA.LAFI@GMAIL.COM

TELÉFONO: 300-6798665

Concepto	Soporte	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	FORMATO 3	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)		0
Factor de sostenibilidad		0
Apoyo a la industria nacional	FORMATO 7A	20
Vinculación de personas con discapacidad		0

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

Concepto	Soporte	Puntaje máximo
Emprendimientos y empresas de mujeres		0
Mipyme		0
	Total	87,5

Punto 4.

- CONSIDERACIONES DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO

Realizada la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones, y de no encontrarse ninguna observación a realizar, la puntuación final del oferente queda de la siguiente manera:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	CONSORCIO INTERSECADO	87,5

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador sugieren al ordenador del gasto, adjudicar al proponente Hábil, **CONSORCIO INTERSECADO**, representado legalmente por JERSON ANDRÉS PERDOMO ARIAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.086.150 de Villavicencio, y conformado por los integrantes:

Nombre	Nit.	% participación
RIBAYCO S.A.S	900110599-6	90%
CEPAR INGENIERÍA S.A.S	901848173-4	10%

Punto 5.

- ADJUDICACIÓN

En virtud de lo anterior, el Comité Evaluador recomienda adjudicar el concurso de méritos abierto No. CMA-037-2025 se adjudique en los siguientes términos:

Adjudicar al oferente **CONSORCIO INTERSECADO**, representado legalmente por JERSON ANDRÉS PERDOMO ARIAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.086.150 de Villavicencio, cuyo objeto es el INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE SECADO DE ARROZ EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE, por la suma total de **SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$ 62.973.805,00)**, incluido IVA y descuentos de ley, de acuerdo a la oferta económica presentada, y un plazo de ejecución de Cinco (05) Meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

Se notifica en esta Audiencia al adjudicado y se comunica a los asistentes, la decisión sobre la adjudicación del Concurso de Méritos Abierto No. CMA-037-2025 en los términos anteriormente señalados, aclarando que una vez sea aprobado por el Comité Asesor de Contratación, se procederá a la publicación del acto administrativo de adjudicación.

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

Punto 6.

Siendo las 11:42 horas se dio por terminada la audiencia, y en constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.





Se deja consignado los nombres y cargos de los funcionarios que asisten en representación de la Asociación Supradepartamental de Municipios Para el Progreso – ASOSUPRO, con los oferentes que asisten a la Audiencia Pública que se encuentran relacionadas en la lista de asistencia adjunta.

Villavicencio, 10 de noviembre 2025

Proyecto.
Jairo Pinto
Profesional Especializado
Oficina de Contratación

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

REGISTRO ASISTENCIA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

No.	ASISTENTE	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1.	Jairo Andrés Pinto Moreno	Profesional Especialista	3057124640	je.murillo@asosupro.gov.co	
2.	Marcela Cevallos C.	Contactora P	3213543574	clamaac@asosupro.gov.co	
3.	Hermes Pro Rojas	Apoyo Jurídico	30338622	hermespro@asosupro.gov.co	
4.	Lina Helena Rojas	jefe de unidad	30244089	melva@asosupro.gov.co	
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					